



La propuesta de modificación al sistema electoral plantea cambios en la designación de plurinominales, recortes al gasto y regulación del uso de tecnología en campañas, mientras su aprobación dependerá de que Morena y sus aliados alcancen la mayoría constitucional en el Congreso

12

**POR FIN,
LA REFORMA**

**POR FIN,
LA REFORMA**

**POR CARLOS MONTESINOS/
KARINA VARGAS**

@calesmont / @lula_walk

La presidenta Claudia Sheinbaum presentó finalmente su iniciativa de reforma electoral, una propuesta que llegará al Congreso de la Unión el próximo lunes en

La propuesta de modificación al sistema electoral plantea cambios en la designación de cargos plurinominales, recortes al gasto y regulación del uso de tecnología en campañas, mientras su aprobación dependerá de que Morena y sus aliados alcancen la mayoría constitucional en el Congreso



medio de la incertidumbre sobre si Morena y sus aliados lograrán reunir la mayoría calificada necesaria para aprobar cambios constitucionales.

Durante su conferencia mañanera de este miércoles, la mandataria, acompañada por la secretaria de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez, dio a conocer los 10 ejes centrales de la iniciativa, con los que el Gobierno federal busca modificar distintos aspectos del sistema electoral y la integración del Poder Legislativo.

"No es todo lo que decía la oposición, que íbamos a acabar con la democracia. Son reformas sencillas, muy racionales, pero que responden a la demanda de la gente, esencialmente", manifestó Sheinbaum al defender el alcance de su propuesta.

Uno de los puntos que ha generado mayor debate es la conformación del Congreso de la Unión. La iniciativa plantea mantener los actuales 500 diputados —300 electos por mayoría relativa y 200 de representación proporcional—, aunque propone cambiar el mecanismo de elección de los llamados legisladores plurinominales para eliminar las listas cerradas de los partidos.

Bajo el nuevo esquema, y conservando la fórmula vigente en la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales para la

PLURINOMINALES

La elección de los cargos de representación proporcional se mantendría pero sin listas de partidos

200
diputados.

El número permanecería igual

32
senadores.

El Senado contará con 96 miembros

asignación de escaños por partido, 97 diputaciones plurinominales serían ocupadas por los candidatos que, sin ganar su distrito, obtengan los mejores resultados electorales.

Otros 95 legisladores serían elegidos directamente por la ciudadanía mediante listas presentadas por los partidos en la misma boleta electoral, de las cuales los votantes podrán seleccionar a dos aspirantes, un hombre y una mujer. Las ocho posiciones restantes quedarían reservadas para representantes electos por mexicanos residentes en el extranjero.

El Senado de la República sí tendrá reducciones, pues se eliminará

la lista nacional de 32 plurinominales para dejar los 64 de mayoría y 32 de primera minoría bajo el argumento de que la cámara alta representa a las entidades desde la perspectiva federalista.

HASTA 13 MIL MILLONES DE AHORRO

Otro de los aspectos controversiales de la reforma es el de los recortes, pues la presidenta propone reducir en 25 por ciento el costo total de las elecciones, incluyendo los presupuestos del Instituto Nacional Electoral (INE), los órganos locales, tribunales electorales y los partidos políticos.

"Estamos hablando de 12 mil, 13 mil millones de pesos. ¡Imagínense! Es más de lo que tienen estados de la República", dijo Sheinbaum pues también plantea reducir los gastos de los congresos federal y estatales, así como limitar a un máximo de 15 las regidurías municipales.

Junto a este recorte, también se planea fortalecer la fiscalización prohibiendo las aportaciones en efectivo para que todas las operaciones de partidos y candidatos se realicen dentro del sistema financiero y facultando al INE para que tenga

acceso a estas.

Para reforzar estas acciones, se proyecta utilizar tecnologías de fiscalización. A lo que Sheinbaum confirmó que la Unidad de Inteligencia Financiera de la Secretaría de Hacienda colaborará con las autoridades electorales.

VAN POR BOTS Y PREP

Como parte de las campañas electorales, se incluye regular el uso de Inteligencia Artificial en redes sociales. Además de prohibir enteramente el uso de bots y demás mecanismos similares con fines políticos.

A reserva de que la reforma sea aprobada, la primera mandataria reconoció que el Gobierno y las autoridades electorales deberán formar convenios de colaboración con las empresas privadas que operan las plataformas digitales para concretar estas regulaciones.

Como se comprometió ante la Cámara de la Industria de la Radio y la Televisión en noviembre pasado, la reforma de Sheinbaum reducirá de 48 a 35 minutos diarios por emisora los tiempos oficiales durante los periodos electorales.

Adicionalmente, se eliminaría el Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP) para que los conteos distritales comiencen la noche de la jornada de votación, haciendo oficial a los ganadores un día después y no hasta el miércoles siguiente, como ocurre actualmente.

Por igual, se busca facilitar los sufragios desde el extranjero y las acciones de democracia participativa a nivel federal, estatal y municipal. Para lo que se proyecta emplear herramientas tecnológicas como el voto electrónico.

'LA GENTE LOS VA A SEÑALAR'

Sheinbaum y su equipo insistieron en que esta propuesta contiene no solo los principios democráticos



en los que se basa Morena, sino también las mil 137 propuestas que se recibieron de la ciudadanía tanto de forma directa como en los foros realizados entre octubre y enero. Por ello, aseguró que está

Aún sin tener garantizada la mayoría calificada, la presidenta Sheinbaum anunció que enviará la iniciativa de reforma electoral al Congreso este lunes 2 de marzo

cumpliendo con su compromiso de campaña de presentar una reforma electoral que elimine privilegios y descartó la óptica de una derrota política si no es aprobada por el Congreso.

"Nosotros la vamos a enviar, es un compromiso de la presidenta con el pueblo. Quien la quiera apoyar, bien. Quien quiera mantener el privilegio de las listas, también, la gente los va a señalar, cualquiera que sea el partido político", dijo.

Lo anterior dado que, hasta la presentación de la iniciativa, los partidos Verde y del Trabajo mantenían debates, tanto con Morena como al interior de sus grupos parlamentarios, sobre si apoyar o no la reforma electoral.